ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS51 CURSO DE EDUCACIÓN FINANCIERA - SEGUNDA EDICIÓN

Fecha: Del 2 al 25 de julio del 2026

Lugar: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Carrera 19b # 24 - 86

Horario: De las 16:00 a las 19:00 horas

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: Víctimas del conflicto armado, excombatientes, personas en proceso de reintegración y/o reincorporación, firmantes de paz, comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP

Cantidad total de participantes: 40 personas

Medio utilizado para convocar: La convocatoria se realizó vía llamada telefónica y vía red social Whatsapp, para cada sesión del curso, confirmando asistencia con la reiteración de llamadas y con encuestas a través de grupo de Whatsapp creado para incluir a todos los participantes del curso.

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento: Fortalecer las capacidades financieras y productivas de las personas participantes mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y herramientas prácticas para la planeación financiera, el ahorro, el manejo responsable del crédito, el uso seguro de servicios financieros y la toma de decisiones económicas orientadas al bienestar familiar y la sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar competencias para la planeación y administración de las finanzas personales y familiares, mediante la formulación de metas financieras, la elaboración de presupuestos y la implementación de hábitos de ahorro que contribuyan a mejorar la estabilidad económica del hogar.
2. Fortalecer la capacidad de análisis y toma de decisiones frente al endeudamiento, comprendiendo el funcionamiento del crédito, las tasas de interés, la capacidad de pago y los riesgos asociados al sobreendeudamiento y a mecanismos informales de financiación.
3. Promover la inclusión financiera y el uso seguro de herramientas financieras digitales, mediante el conocimiento de productos y servicios financieros, billeteras móviles y prácticas de ciberseguridad que favorezcan la autonomía económica y la protección de los recursos de los participantes.

3. JUSTIFICACIÓN.

Justificación del evento: Bogotá D.C. continúa siendo uno de los principales territorios de acogida de víctimas del conflicto armado y de personas firmantes del Acuerdo de Paz y en proceso de reincorporación/reintegración. En este contexto, la generación de ingresos mediante emprendimientos y micronegocios se ha convertido en una de las principales estrategias para avanzar en la estabilización socioeconómica, la integración local y la reconstrucción de proyectos de vida. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la sostenibilidad de estas iniciativas productivas, especialmente en aspectos como la planeación financiera, el ahorro, el acceso y uso responsable del crédito, la inclusión financiera y la toma de decisiones económicas informadas.

En atención a esta realidad, la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCDPVR), en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), desarrolló el Curso de Educación Financiera y Fortalecimiento Productivo como una estrategia orientada a fortalecer las capacidades económicas de las personas

participantes y contribuir a la sostenibilidad de sus unidades productivas. Esta acción se enmarca en los propósitos de integración local, autonomía económica, reparación integral y soluciones duraderas promovidos por la Administración Distrital y por los procesos de implementación del Acuerdo Final de Paz. Asimismo, se articula con las metas del Proyecto de Inversión 8094 del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027”.

La estructura pedagógica del curso fue diseñada bajo principios de aprendizaje experiencial para personas adultas, combinando conocimientos teóricos con ejercicios prácticos orientados a la aplicación inmediata en la vida cotidiana y en los emprendimientos de los participantes. A través de ocho sesiones formativas se abordaron temáticas relacionadas con la definición de metas financieras, la elaboración de presupuestos, la gestión del ahorro, el manejo responsable del endeudamiento, el conocimiento del sistema financiero, la inclusión financiera digital y la prevención de riesgos asociados a los servicios financieros. Este enfoque permitió que los participantes adquirieran herramientas concretas para fortalecer la organización y sostenibilidad de sus actividades económicas.

Asimismo, se reconoció que la participación efectiva de poblaciones en situación de vulnerabilidad requiere la implementación de medidas que reduzcan las barreras de acceso y permanencia en los procesos formativos. Por esta razón, se dispuso de incentivos logísticos y pedagógicos que favorecieron las condiciones de aprendizaje y la apropiación de contenidos, incluyendo la entrega de kits conformados por bitácoras financieras, calculadoras, elementos de papelería y materiales de apoyo para el desarrollo de las actividades prácticas. Igualmente, se suministraron refrigerios durante cada jornada y elementos de identificación que facilitaron la integración grupal y fortalecieron la participación activa de los asistentes.

Como resultado de esta intervención, se logró la culminación satisfactoria del proceso formativo por parte de 37 de los 40 participantes inicialmente inscritos, quienes fortalecieron sus conocimientos y habilidades en materia de administración financiera, ahorro, presupuesto, endeudamiento responsable e inclusión financiera. Se espera que estas capacidades se traduzcan en una mejor planificación económica, una toma de decisiones más informada, una mayor sostenibilidad de sus micronegocios y un avance significativo en sus procesos de estabilización socioeconómica, autonomía económica y consolidación de sus proyectos productivos y de vida.

Como parte de la estrategia metodológica del Curso de Educación Financiera y Fortalecimiento Productivo, fue necesaria la adquisición de insumos pedagógicos y logísticos que garantizaran el adecuado desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Los materiales entregados a los participantes, conformados por bitácoras financieras, calculadoras, esferos y tulas, constituyeron herramientas fundamentales para la realización de ejercicios prácticos relacionados con la elaboración de presupuestos, el registro de ingresos y gastos, la formulación de metas financieras, el análisis del ahorro, el cálculo de intereses y la toma de decisiones económicas orientadas al fortalecimiento de sus iniciativas productivas y de sus finanzas familiares. Estos elementos, además de facilitar el desarrollo de las sesiones, permitieron que los participantes contaran con recursos de consulta y aplicación posterior en sus actividades cotidianas.

De igual manera, las escarapelas y portaescarapelas facilitaron la identificación de los asistentes y la organización de las jornadas de formación, promoviendo la interacción entre los participantes y el adecuado control logístico del proceso. Asimismo, el suministro de refrigerios durante las ocho sesiones respondió a la necesidad de generar condiciones que favorecieran la permanencia, concentración y participación activa de la población beneficiaria, integrada por víctimas del conflicto armado y personas firmantes del Acuerdo de Paz en proceso de reincorporación o reintegración, quienes en muchos casos enfrentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. En conjunto, estos insumos constituyeron un apoyo indispensable para el desarrollo del proceso formativo, contribuyendo a reducir barreras de acceso y permanencia, fortalecer la apropiación de los contenidos y favorecer el logro de los objetivos propuestos en materia de educación financiera, inclusión económica y sostenibilidad de los emprendimientos de los participantes.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

- Culminación del proceso formativo: 37 de los 40 participantes finalizaron satisfactoriamente el curso, alcanzando una tasa de permanencia del 92,5 %.

- Fortalecimiento de capacidades financieras: Los participantes adquirieron conocimientos en presupuesto, ahorro, manejo del crédito, endeudamiento responsable y planeación financiera.
- Mejoramiento de competencias productivas: Se fortalecieron las habilidades para la administración financiera y la sostenibilidad de los emprendimientos.
- Promoción de la inclusión financiera: Los participantes conocieron productos y servicios financieros, herramientas digitales y prácticas para el uso seguro de los servicios financieros.
- Facilitación de la permanencia: La entrega de kits pedagógicos, materiales de apoyo y refrigerios favoreció la asistencia, participación y desarrollo de las actividades.
- Dotación de herramientas de apoyo: Los participantes recibieron materiales pedagógicos para continuar aplicando los conocimientos adquiridos en sus finanzas personales y productivas.
- Contribución a la autonomía económica: El curso fortaleció las capacidades para mejorar la planificación financiera, apoyar la sostenibilidad de los micronegocios y aportar a los procesos de estabilización socioeconómica.

SERVIDORA RESPONSABLE: Luisa Fernanda Contreras Cepeda.

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”
Objetivo BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”
Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."
Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."

Meta proyecto:
7. Impulsar el 100% de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito.
8. Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP
Meta de resultado y/o de gestión:
7. Impulsar el 100% de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito.
8. Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP

REGISTRO FOTOGRAFICO:








Fuente: Coordinación del Curso. Primera sesión Curso Educación Financiera. 2 de julio del 2026. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.




Fuente: Coordinación del Curso. Tercera y cuarta sesión Curso Educación Financiera. 9 y 11 de julio del 2026. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.




Fuente: Coordinación del Curso. Sexta sesión Curso Educación Financiera. 18 de julio del 2026. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.





Fuente: Coordinación del Curso. Octava sesión Curso Educación Financiera. 25 de julio del 2026. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Bogotá D. C., 30 de julio de 2026.

ISABELITA MERCADO PINEDA
Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.12 11:05:31 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz Victimas y Reconciliación

GUERRA URREGO HUGO FERNANDO
Firmado digitalmente por GUERRA URREGO HUGO FERNANDO
Fecha: 2026.08.03 16:35:16 -05'00'

RESPONSABLE DEL EVENTO
HUGO FERNANDO GUERRA URREGO
Director de Reincorporación Integral

PADILLA LARA PATRICIA PAOLA
Firmado digitalmente por PADILLA LARA PATRICIA PAOLA
Fecha: 2026.08.03 16:14:18 -05'00'

RESPONSABLE DEL EVENTO
PATRICIA PAOLA PADILLA LARA
Directora de Paz y Reconciliación

Proyecto: Jorge Castillo Vela. Profesional Universitario
Revisó: Sandy Jirley Vargas Cortes. Profesional Universitario DPR
Revisó: Karen Ximena Daza Montaña. Profesional Universitario DRI
Revisó: Carolina Rivas R. contratista
Aprobó: Patricia Paola Padilla Lara. Directora DPR
Aprobó: Hugo Fernando Guerra Urrego. Director DRI